



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES

TESIS

**“PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE
SECUNDARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ZONA URBANA DE IQUITOS
– 2018”**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN CON
ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES.**

AUTOR: Bach. EGUSQUIZA PÉREZ, LILY MERCEDES

ASESOR: Dr. Juan de Dios Jara Ibarra

**IQUITOS-PERÚ
2018**



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Iquitos, a los **30** días del mes de **enero** del **2019**, siendo las **10.00** horas, el Jurado Calificador integrado por los docentes:

Mgr. Eliseo Edgardo Zapata Vásquez	Presidente
Dr. Roberto Ramos Ruíz	Secretario
Lic. Oditta Mesia Tejada	Vocal,

Se constituyeron en los ambientes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, para evaluar la sustentación pública de la tesis titulada: "**PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ZONA URBANA DE IQUITOS - 2018**" presentado por la bachiller en Educación: **Lily Mercedes Egusquiza Pérez**, para optar el título profesional de **Licenciada en Educación Secundaria, con especialidad en Ciencias Sociales**, que otorga la Universidad de acuerdo a ley y el estatuto vigente.

Habiendo culminado el acto público de sustentación, el Jurado Calificador en privado se reúnen para la deliberación correspondiente, llegando a la conclusión siguiente: calificar a la sustentante con el puntaje de 82, equivalente a BUENO

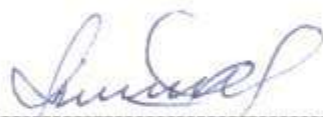
Terminada la evaluación el Presidente del Jurado, levantó el acto, siendo las 11:20 horas, en fe del cual se suscribe el presente por quintuplicado, agradeciendo al sustentante, por su exposición.

.....
Mgr. Eliseo Edgardo Zapata Vásquez
Presidente

.....
Dr. Roberto Ramos Ruíz
Secretario

.....
Lic. Oditta Mesia Tejada
Vocal

PAGINA DE JURADO



**MGR. ELISEO EDGARDO
ZAPATA VASQUEZ**
Presidente



DR. ROBERTO RAMOS RUIZ
Secretario



PSICOL. ODITTA MESIA TEJADA
Miembro



DR. JUAN DE DIOS JARA IBARRA
Asesor

DEDICATORIA

A mi padre, Miguel Egusquiza Marín que
sacrificó todo para ayudarme a construir este
sueño.

A mi madre, Lily Pérez Izquierdo por sembrar
en mí las ganas de poder salir adelante.

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi agradecimiento sincero a las siguientes personas:

- A Dios por el don de la vida y permitir culminar este proyecto.
- A mis hermanas Claudia, Tatiana y Mayra por la complicidad en esta vida.
- A mi asesor por su tiempo y dedicación para transmitir sus conocimientos.
- A los Directores de los Colegios Públicos de Iquitos por permitir la aplicación de dicho proyecto.
- Al Jurado calificador por la dedicación prestada a este proyecto.
- A, Hericka y Grecia por su apoyo desinteresado.

Muchas Gracias.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
PAGINA DE JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	13
1.1. ANTECEDENTES	13
1.1.1 EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL	13
1.1.2 EN EL ÁMBITO NACIONAL	16
1.1.3 EN EL ÁMBITO REGIONAL O LOCAL	18
1.2. BASES TEÓRICAS	19
1.2.1 CONVIVENCIA	19
1.2.1.1 CONVIVENCIA ESCOLAR	20
1.2.1.2 ENFOQUES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	21
1.2.1.3 LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA REFORMA EDUCATIVA	24
1.2.1.4 FUNCIONES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	26
1.2.1.5 CONVIVENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES	26
1.2.1.6 PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR	27

1.3.DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	29
CAPITULOII: HIPOTESIS Y VARIABLES	30
2.1. Formulación de hipótesis	30
2.2. Variables y su operacionalización	30
CAPITULO III: METODOLOGIA	31
3.1.Tipo y diseño	31
3.2.Diseño muestral	31
3.3.Procedimientos de recolección de datos	33
3.4.Procesamiento y análisis de los datos	33
3.5.Aspectos éticos	34
CAPITULOIV: RESULTADOS	35
CAPITULOV: DISCUSIÓN	39
CAPITULOVI: CONCLUSIONES	40
CAPITULO VII: RECOMENDACIONES	41
CAPITULOVIII: FUENTES DE INFORMACIÓN	42
ANEXOS	46

ÍNDICE DE TABLAS

N°	Título.	Pág.
01	Instituciones educativas públicas según número de estudiantes del quinto año de secundaria y docentes. Turno tarde. Zona urbana del distrito de Iquitos – 2018. Título	32
02	Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos, según conducta indisciplinada – 2018.	35
03	Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos, según desinterés académico – 2018	36
04	Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos según conducta antisocial – 2018	37
05	Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos, según bullyng – 2018.	38

ÍNDICE DE GRÁFICOS

N°	Título	Pág.
01	Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos, según conducta indisciplinada – 2018.	35
02	Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos, según desinterés académico – 2018	36
03	Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos según conducta antisocial – 2018	37
04	Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos, según bullyng – 2018	38

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo: Describir los problemas de convivencia escolar de los estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos – 2018.

Tuvo un alcance descriptivo, porque describe fenómenos sociales en una circunstancia temporal y geográfica determinada. Es de tipo observacional y prospectivo. El diseño de la investigación fue de campo y contemporáneo transeccional. La población estuvo conformada por los estudiantes matriculados del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas, zona urbana del distrito de Iquitos – 2018, que hacen un total 6373, la muestra se obtuvo con el muestreo estratificado con afijación proporcional con un total de 237.

La técnica que se empleó en la recolección de datos fue: la encuesta, el instrumento fue el cuestionario validado y confiable (consistencia interna = 98%). Para procesamientos de los datos se utilizó el paquete computacional SPSS versión 25 en español y MINITAB. Para el análisis e interpretación de datos se utilizó el método tabular o gráfico y para el Análisis numérico: Medidas de resumen (estimadores de proporción o moda etc.).

Los resultados determinaron que, en los indicadores de conducta indisciplinada, conducta de desinterés académico, conducta antisocial y bullying, existe un alto porcentaje de uno o dos veces (algo) que ocurre durante los últimos meses, provocando una convivencia poco favorable en aula de los estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos – 2018.

Palabras clave: Conducta: indisciplinada, desinterés académico, antisocial y bullying.

ABSTRACT

The present study was oriented to: Describe the problems of school coexistence of the fifth year of secondary school students of the public educational institutions of the district of Iquitos - 2018.

It had a descriptive scope, because it describes social phenomena in a specific temporal and geographical circumstance. It is observational and prospective. The research design was field and contemporary transectional. The population consisted of students enrolled in the fifth year of high school in public educational institutions, urban area of the district of Iquitos - 2018, which make a total 6373, the sample was obtained with stratified sampling with proportional allocation with a total of 237.

The technique used in the data collection was: the survey, the instrument was the questionnaire. For processing the data, the SPSS version 25 computer package in Spanish and MINITAB was used. For the analysis and interpretation of data, the tabular or graphic method was used and for the numerical analysis: Summary measures (estimators: arithmetic mean, standard deviation, proportion, etc.)

The results determined that in the indicators of undisciplined behavior, conduct of academic disinterest, antisocial behavior and bullying, there is a high percentage in Algo, causing an unfavorable coexistence in the classroom of the fifth year of high school students of the public educational institutions of the district. of Iquitos - 2018.

Keywords: Behavior: indiscipline, academic disinterest, antisocial and bullying

INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge por el creciente interés estudiar La convivencia escolar, en particular sobre las conductas de los estudiantes. En las últimas décadas, muestra una tendencia de deterioro, pues el clima escolar en algunas instituciones educativas no es favorable y se han hecho más visibles aspectos como indisciplina, desinterés académico, malos modales, actos antisociales, etc.

La cultura escolar, se configura a partir de estilos de relación: la presencia o ausencia del afecto en el trato; la manera de abordar las situaciones de sanción; la mayor o menor posibilidad de expresarse que tienen los estudiantes, docentes, apoderados y demás miembros de la comunidad educativa; la apertura de los espacios de la escuela o liceo para actividades no programadas de los/as estudiantes; la acogida o rechazo que estudiantes, padres, madres, apoderados y docentes encuentren frente a sus propuestas o inquietudes, y así, tantos factores que hacen la vida cotidiana. Todos ellos van dando forma y calidad a la Convivencia Escolar y serán elementos que incidirán fuertemente en el nivel de pertenencia de los miembros de la comunidad educativa. (MINEDUC, 2003, pág. 21).

En ese contexto la Política de Convivencia Escolar (2011), afirma que tiene tres ejes esenciales: un enfoque formativo, ya que se enseña y se aprende a vivir con otros; requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.

En nuestro país se observa que el Ministerio de Educación está implementando: una serie de políticas orientadas a que los actores del proceso educativo reconozcan en los conflictos una oportunidad pedagógica para el aprendizaje de formas de intercambio y negociación institucionales, con reglas claras, conocidas y colectivamente aceptadas, a fin de ir construyendo espacios de convivencia democrática en las instituciones educativas a través del servicio de tutoría. (MINEDU 2009, pág. 07)

En la Región Loreto, la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local. Las instituciones educativas del distrito de Iquitos están generando espacios de capacitación y actualización, tanto cognitivas, procedimentales y actitudinales, para tutores y profesores, responsables directos de promover entre los actores: estudiantes, profesores, auxiliares y otros, la reflexión, la tolerancia, generando consensos, para generar y fortalecer una cultura de buena convivencia y coadyubando el al respeto de los derechos

humanos. Por otro lado En las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos, la mayoría de los estudiantes provienen de hogares de clase media baja y muchos proceden de hogares disfuncionales, otros viven con sus tíos y/o abuelos y algunos están albergados en otros hogares.

Es así que una gran cantidad de estudiantes vienen con hábitos, costumbres propias de sus hogares sobre los cuales se debe construir una convivencia y cultura escolar democrática, participativa, inclusiva e intercultural.

Por otro lado, existen problemas de convivencia ya que los estudiantes se agreden verbalmente, se pierden las cosas, afectando el ambiente de aula y a la institución, de continuar así, se pronostica que los estudiantes a futuro no podrán desenvolverse socialmente, siendo personas conflictivas y malos ciudadanos, carentes de valores y respeto por la vida pública.

En el marco de las política de aseguramiento de la calidad de la educación, las instituciones educativas deben de generar planes de mejora e intervenir con el propósito de mejorar la convivencia escolar democrática, sin embargo, no existe información relevante y confiable de los adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Iquitos; asimismo se observa, que los estudiantes tienen dificultades de adaptación y buen desempeño, por esta razón el objetivo del estudio es describir los problemas de la convivencia escolar: indisciplina, desinterés académico, conducta antisocial y Bullying de los estudiantes de quinto año de secundaria de las Instituciones Educativas públicas del distrito de Iquitos – 2018.

Esta tesis está estructurada en capítulos. El Capítulo I, se encuentra el marco teórico, los antecedentes y algunas definiciones que ayudan a comprender claramente el contenido de esta investigación. En el Capítulo II, se presenta la tabla de operacionalización de la variable de estudio. El Capítulo III, se detallan la metodología de la investigación. El capítulo IV, presenta los resultados, descripción, análisis e interpretación. El capítulo V, se ocupa de la discusión en el que se contrastan los resultados obtenidos y los resultados de los trabajos de investigación presentados como antecedentes. Finalmente, el Capítulo VI, detalla las conclusiones, el capítulo VII, las recomendaciones y el capítulo VIII, fuentes de información y los anexos como sustento del presente trabajo.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes del Estudio

En el ámbito internacional:

ESPINOZA I, OJEDA P, PINILLO L, SEGURA S, (2010), en su estudio Convivencia Escolar en una Escuela Básica Municipal de la Reina. Conocimiento de su manual de Convivencia: un estudio de caso, el objetivo de investigación fue “conocer el grado de conocimiento que tienen los docentes de la escuela, del proyecto educativo institucional y del manual de convivencia, y cuál ha sido su papel en la generación de éstos. El tipo de investigación fue descriptivo, Las unidades de estudio fueron: 20 profesores, en consideración a quienes realizan clases en el ciclo observado (2° ciclo: 5° a 8° Básico), y a 200 alumnos (en cuestionarios aplicados a cursos 5°, 6° y 7° básico). Los instrumentos que utilizaron para la recolección de datos fue un Bitácora de registro de observaciones diarias y un cuestionario. La investigación concluye que: “La información obtenida, el clima de aula y el conocimiento sobre el Manual de Convivencia, respaldó nuestra hipótesis, quedando demostrado cómo la falta de conocimiento sobre este Manual por parte de docentes y alumnos termina generando climas de aula donde los conflictos de disciplina obstaculizan el logro de un ambiente adecuado y generan estilos de convivencia poco democráticos, donde la arbitrariedad prima en la toma de decisiones, generándose círculos viciosos de comportamiento donde no se “formalizan” las soluciones frente a conflictos y su resolución se realiza intuitivamente. Democrático, capaz de involucrar a toda la comunidad escolar en este desafío”.

JIMÉNEZ. J (2012), en su estudio Convivencia Escolar y Clima de aula; Estudio diagnóstico desde las voces de los actores educativos, tesis para optar el grado de Licenciado en Educación, y el título de profesor de Educación Básica. La muestra se enfocó en un universo de cuatro docentes del NB 6 y 30 alumnos correspondiente a un curso de octavo año básico. El tipo de investigación fue de carácter cualitativo y descriptivo, el instrumento para recopilar los datos fue un cuestionario y la entrevista a profesores. La investigación concluyó que “El resultado arroja que un 90 % de los alumnos del colegio subvencionado de Maipú percibe que las relaciones como poco fluidas y autoritarias, principalmente en relación a la

dirección del colegio como con inspectoría. Por lo mismo si se desarrollarán estrategias en este ámbito seguramente la percepción sería más positiva.

En la descripción de los principales problemas de convivencia y su implicancia en el clima originado en la comunidad escolar. En la caracterización de la convivencia y clima en las prácticas cotidianas de aula. En síntesis observamos que en el contexto de las identificaciones, comprensión y sentidos otorgados a la convivencia escolar que un 98 % las percibe como las relaciones más inmediata con sus pares “tener amigos”, relacionarse con otros y sentirse acogido.

URIBE, N. (2015), en su estudio la Convivencia Escolar desde la perspectiva de la Resiliencia: un apoyo a la Gestión Educativa, trabajo de grado presentado para optar al título de Especialista en Gerencia Educativa y Gestión Social, los participantes fueron seleccionados de manera intencional y se representó en cuatro docentes por grado, de segundo a quinto de primaria, la orientadora escolar y el vicerrector de la institución. El diseño de la investigación fue de carácter descriptivo, la técnica para la recolección de datos se realizó mediante observaciones directas y entrevistas semiestructuradas. Concluyó con lo siguiente: “A partir de los hallazgos se puede establecer que la escuela, además de la familia es un ámbito generador de resiliencia. Es importante reconocer que investigaciones como estas brindan la posibilidad de explorar en el campo de la resiliencia como una herramienta de intervención en procesos para mejorar la convivencia escolar.

Por último, es posible concluir que la organización de la escuela para buscar una convivencia adecuada entre los miembros de la comunidad de estar sustentada en la participación de todos los componentes de la misma. Esta participación permite llegar a acuerdos sobre formas de regular la convivencia, además del establecimiento de espacios y la dotación de herramientas para docentes y estudiantes que lleven a la comprensión de los conflictos y la solución creativa de los mismos en forma equitativa”.

RAMÍREZ, J. (2016), en su estudio Convivencia Escolar en Instituciones de Educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil, tesis para optar el grado doctoral. La población objetivo comprendió a todos los alumnos provenientes de Argentina, España, México y Puerto Rico de ambos sexos que estuvieron matriculados tanto en centros escolares públicos y privado, siendo la muestra de 22,571 estudiantes. El diseño de

investigación se clasificó como transversal descriptivo, del tipo no experimental. La técnica de encuesta y el instrumento un cuestionario. Se concluyó de la siguiente forma:

- Respecto a la **valoración acerca de la convivencia escolar**, puede afirmarse que, de manera general, los estudiantes valoran positivamente la convivencia que observan en sus respectivos centros. Específicamente, los estudiantes de México valoran significativamente mejor la convivencia en sus centros, al compararlos con los estudiantes de los otros tres países.
- No obstante, las **comunidades estudiantiles victimizadas** valoran de forma menos positiva la convivencia en sus respectivos centros escolares; tendencia que incrementa en **estudiantes victimizados por parte de profesores**. Esto concuerda con lo que se concluyó en el estudio de Clima y violencia escolar.
- Por consiguiente, resulta imprescindible que se desarrollen instrumentos que permitan al personal de los centros escolares delimitar e identificar la situación real del centro, pues las situaciones de conflicto son particulares. Esto quiere decir que parte de la labor pedagógica debe incluir el estudio de la situación de convivencia del centro, con el objetivo de diseñar las acciones que mejor respondan a sus necesidades.
- De manera general, puede concluirse que los estudiantes valoran de manera positiva el desarrollo y la implementación de las **normas para la convivencia** de sus centros. Sin embargo, debe resaltarse que los estudiantes de México y Puerto Rico sostienen estar **Muy de acuerdo** con el uso y la aplicación apropiada de las normas en sus centros, en comparación con los demás países participantes.

En el ámbito nacional:

CUPI, J., PINTO, A. y VELA, M. (2014), es su tesis “El Bullying y su relación con la Convivencia Escolar de los estudiantes de V ciclo de educación Primaria de la Institución Educativa N° 1248, UGEL N° 06-VITARTE”, para optar el título profesional de Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Educación Primaria. Estuvo conformado por una población de 200 estudiantes y una muestra de 132 estudiantes. La metodología es del tipo Descriptivo Correlacional, recopilaron los datos mediante la técnica Encuesta e Instrumento Cuestionario. Después del análisis con el programa SPSS Obtuvieron como resultado general lo siguiente: “el valor de significancia del estadístico es menor que 0,05, entonces podemos asegurar que el coeficiente de correlación es directo y significativo ($p < 0,05$). Por lo tanto se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la Hipótesis Alternativa. En consecuencia se verifica que existe una correlación directa y significativa entre el bullying y la convivencia escolar de los estudiantes del V ciclo de Educación Primaria de la Institución Educativa 1248, UGEL No 06- Vitarte”. Concluyen con lo siguiente:

- Se puede apreciar, que en los estudiantes y en algún momento de su convivencia escolar, se han visto deteriorado las relaciones interpersonales por alguna modalidad de bullying.
- Se puede apreciar, que en los estudiantes y en algún momento de su convivencia escolar, se han visto deteriorado las relaciones interpersonales por la violencia en alguna de sus expresiones.
- Se puede apreciar, que en los estudiantes y en algún momento de su convivencia escolar, se han visto deteriorado las relaciones interpersonales por el maltrato en alguna de sus expresiones.
- Se puede apreciar, que en los estudiantes y en algún momento de su convivencia escolar, se han visto deteriorado las relaciones interpersonales por el conflicto en alguna de sus expresiones.

- Se puede apreciar, que en los estudiantes y en algún momento de su convivencia escolar, se han visto deteriorado las relaciones interpersonales por el acoso en alguna de sus expresiones.

BOLAÑOS N, (2015), en la investigación: “La construcción de reglas de convivencia entre estudiantes de secundaria en una escuela de Lima”, Universidad PUCP, tesis para optar el título de Licenciada en Sociología. Fue un estudio transversal, ya que no buscó estudiar algún cambio, sino describir una situación particular. Para el recojo de información utilizó tres instrumentos según sus dimensiones, en el nivel Macro utilizó la técnica de recojo de información en la revisión de documentos y también tres entrevistas a docentes y trabajadores del colegio. En el nivel Meso la técnica central fue la observación participante. En el nivel Micro se elaboró cuatro estudios de caso de cuatro alumnos que contaban su historia de vida en mayor detalle. Concluye en lo siguiente “en líneas generales, lo hallado en el trabajo de campo en este estudio de caso refuerza la hipótesis de que el currículo intencional en valores, las prácticas e interacciones entre los distintos actores, y las experiencias particulares de cada adolescente, se encuentran en una intersección dinámica y en constante tensión, donde el peso de cada dimensión y de cada actor cambia según el contexto al momento de construir las reglas de convivencia.

En el caso del plan educativo institucional de esta escuela, la poca claridad en las aproximaciones teóricas y metodológicas impide que los docentes ayuden a los alumnos a construir y razonar crítica y autónomamente los valores que se les inculca. A nivel teórico hay una variedad de términos usados: formación en valores, educación en valores, educación moral, educación ciudadana. Desde un acercamiento meramente lingüístico, cada uno de éstos tiene premisas e implicancias distintas y, tal vez, incompatibles: formación implica moldeamiento desde cero; educación implica facilitar el aprendizaje en el sentido de competencias, capacidades, actitudes, conocimientos; ‘en valores’ implica la existencia de valores preestablecidos; ‘moral’ implica ya una estructura mental a nivel piagetano; y ciudadana tiene una base más política e ideológica.

Este estudio confirma la hipótesis inicial, y encuentra una diferencia en cómo los estudiantes construyen sus reglas de convivencia en los distintos espacios: lo que ven en el colegio

permanece en el colegio, y lo que ven afuera permanece afuera, aunque en algunos momentos los límites sean difusos. Aunque los estudiantes terminen incorporando los valores de la escuela en sus interacciones cotidianas, las presiones sociales y la búsqueda de pertenencia son finalmente lo que en mayor medida determina la construcción de reglas de convivencia entre adolescentes escolares”.

En el ámbito regional o local: no se ha encontrado antecedentes con respecto a problemas de convivencia a nivel exploratorio y descriptivo.

1.2.Bases teóricas

1.2.1. Convivencia

Etimológicamente en latín son semejantes las dos palabras el **convidar** y el **convivir**, tanto que tienen el mismo origen y significado. *El verbo convivo, convívere, convixi, convictum está formado del prefijo de compañía cum, que significa "con", más el verbo vívere, que significa "vivir" (EL ALMANAQUE).* Eso en la forma activa; pero es que el mismo verbo se adapta a la primera conjugación: *convivo, convivare*, preferentemente conjugado en voz deponente (equivalente a la voz media griega y a nuestros pronominales): *convivor, convivaris, convivatus sum, convivari*, con el significado de dar o aceptar una comida, banquetear; y *conviva*, del mismo origen, es el convidado; es decir que para los romanos el hecho de comer juntos formaba parte del vivir juntos, formaba parte de la **convivencia**. En terminología religiosa, en la **convivencia** estaba implicada la **comunió**n en su sentido estricto, es decir la participación en los mismos ritos y sacrificios, que en su mayoría (sobre todo los festivos) eran de comunión y se participaba. Obviamente comulgan en una misma ceremonia, en una misma mesa sagrada, los que comulgan en una misma creencia. La **convivencia** de estos tales es la más simple y útil. (Mariano Arnal .el almanaque. pag.01)

Por otra parte, el MINEDUC, ha comprendido que la convivencia escolar como:

“la interrelación entre la diversidad de personas de un establecimiento educacional (...)...No hay un límite entre la relación de personas, sino que incluye las formas de interacción entre las diferentes jerarquías que forman parte de una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los integrantes y miembros educativos sin excepción” (MINEDUC, 2002b, p.7)

Con lo anterior, cada institución tiene sus particularidades, reglamentos internos, normas de convivencia en el aula, que se da a inicio de cada año escolar; y otros, todo para evitar que se fomente un clima institucional insano, apto para un calidad educativa, donde los docentes podrán orientar e inculcar conocimientos a sus alumnos, y también; los estudiantes estudiar en un ambiente propicio donde pueda desenvolverse y desarrollar sus capacidades y competencias. Pero como luchar con las distintas costumbres que tiene cada miembro de la institución, ya sean los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia.es por eso que

se oye en las instituciones educativas: “vamos a lograr una convivencia”, quiere dar una manera de creer de la convivencia de algo que comienza a producir cuando decidimos interrelacionarnos en espacios comunes con los objetivos educativos.

En una escuela y sobre todo en el aula, tantos docentes como estudiantes estamos sumidos en la convivencia, No podemos dejar de convivir, el ser humano es gregario por naturaleza, por lo tanto la esencia misma de las escuelas es que los todos se relacionan y viven en comunidad ya que interactúan constantemente.

1.2.1.1.Convivencia escolar

La definición del Ministerio de Educación de Chile respecto a Convivencia Escolar se refiere a “la coexistencia armoniosa de los miembros de la institución educativa, que quiere decir una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un contexto que favorece el desarrollo integral de los alumnos” (Minedu-Chile.2011. pag.3) Sabemos que la primera forma de desarrollar la convivencia es en el hogar, con la familia, estos son los primeros maestros en enseñarnos modales, comportamientos, costumbres y cultura, Seguidamente desarrollamos la convivencia en las escuelas, es por eso que es llamado nuestro segundo hogar. La escuela aparte de enseñarnos conocimientos generales, científicos, teóricos y humanísticos, complementa las enseñanzas que viene desde el hogar y suman conductas y comportamientos de convivencia que se verán reflejados en la sociedad.

Sin embargo, la institución más importante, el cual direcciona el modelo de convivencia de una sociedad es la formación social en dos sentidos: está formada a partir de la sociedad y a la vez anuncia a la sociedad. Lo que se habla en cada institución educativa, es el lenguaje particular de la sociedad. Por consiguiente, los comportamientos y desenvolvimientos que manifestamos en la institución educativa, es el reflejo de lo que aprendemos y vivimos en casa y lo revelamos en la sociedad, la profunda crisis socio política en la que estamos involucrados y que como ciudadanos no es ajena y por lo tanto también nos afecta. En este contexto, es que responsabilizamos directa o indirectamente a la escuela en general, porque se entendió que es la cuna donde se forma buenos ciudadanos y que depende solo de la institución formarlos como tal, sin reconocer que existen otros factores

en el cual influyen seriamente para la formación de la persona, y por lo tanto para la buena convivencia, pero se ha visto que las escuelas no están preparando y están asegurando para las mejoras. Pero a pesar de ello, y aún con estas debilidades, es la institución social que sigue formando a pesar de las adversidades a un buen número de niños, niñas y también adolescentes.

“Por ser una institución pública, está directamente sometida y soporta los efectos producidos por la crisis social que la atraviesa, e incide tanto en la singularidad de cada uno de los protagonistas como también en el colectivo institucional que lo componen, y que se pone en manifiesto en problemáticas concretas y visibles: el temor a un futuro incierto, el miedo a estar cada vez peor, la vivencia de melancolía, el debilitamiento de vínculos de apoyo y amistad, la pérdida de relaciones institucionales, de grupos sociales de pertenencia y referencia; en realidad se trata de una progresiva pérdida del sentido de la vida. Estas pérdidas son carencias que afectan, limitan y someten a los niños, adolescentes y jóvenes, como sujetos de derecho en su condición y dignidad humana”. (Norberto Lanni. 2003. Pág.01).

En la convivencia escolar, la máxima autoridad de los profesores se sostiene en su calidad y capacidad como profesional y como persona, su comprensión y comportamiento en adolescente, y su destreza para relacionarse horizontalmente con los alumnos, sin perder su autoridad y respeto como adulto. Por tanto, es un proceso que debe darse en cada escuela de acuerdo con la variedad de contextos sociales y la propia realidad. Más que un presupuesto de partida, se trata de una construcción que se renueva constantemente.

1.2.1.2. Enfoques de la convivencia escolar.

Los enfoques son las prismas por los cuales se hace necesario comprender y tratar la Convivencia Escolar, interpretando como los énfasis que importa posicionar en cada una de las acciones que promuevan la formación en Convivencia Escolar (política nacional de convivencia escolar-Chile.2015. pág. 28)

- Enfoque Formativo de la Convivencia Escolar: Involucra comprender y clasificar que se puede enseñar y a aprender a convivir con los demás, a través de la propia experiencia de vínculo con otras personas. “La Convivencia Escolar es un aprendizaje comprendido en el currículum y, en tal categoría, posee una

intencionalidad pedagógica que está relacionada a los objetivos de aprendizajes que se deben identificar, planificar y evaluar como cualquier otro aprendizaje indicado en el currículum nacional” (Minedu-Chile. 2015. Pág.12). Las interrelaciones entre estudiantes, docentes, directivos y demás miembros de la comunidad educativa, constituyen una importante oportunidad de aprendizaje para los actores que mantienen dichos vínculos. Se trata de identificar y caracterizar la Convivencia Escolar como parte fundamental de la pedagogía y la construcción de sujeto que se realiza cotidianamente en la escuela.

- Enfoque de Derecho: Menciona a cada uno de los protagonistas de la institución educativa como sujetos de derechos, que pueden y deben ejercerse de acuerdo a lo legal. Este enfoque clasifica a cada estudiante valioso y único, con derecho no solo a la vida y su calidad, sino también a desarrollarse siempre y en todos los aspectos posibles; reconoce también que cada estudiante tiene diferentes tipos de realidades de vida que mostrar y que requiere que sus intereses sean aceptados. Desde esta perspectiva, la institución educativa tiene el deber de proteger los derechos y propiciar el cumplimiento de ellos. Es principalmente a través de la vivencia de los derechos que los/as estudiantes comprenden, y ejercitan su ciudadanía, entendiendo que ellos/as son la luz de la formación en la escuela.

- Enfoque de Género: Cuida a todas los estudiantes, sin importar su identidad de género, solo el derecho a ser tratado con el mismo respeto y valor, reconociendo que todas y todos tienen las mismas capacidades, derechos y deberes, por lo que se debe tener las mismas oportunidades para su aprendizaje. A través de las clases diarias en las aulas, es posible promover condiciones de igualdad, no solo en palabras, sino también en hechos dentro de la institución educativa.

- Enfoque de Gestión Territorial: El enfoque de la gestión territorial en Convivencia Escolar forma una visión sistémica, holística e integral de un territorio, en el cual se valora y potencia un proceso dinámico de construcción conjunta de grandes definiciones, áreas de acción, principios y políticas territoriales (regional/provincial/distrital/ establecimiento educacional), enriqueciendo y profundizando, de esta manera, la acción de política pública nacional pero con sentido territorial, en

donde se crea, aprende y comparte el conocimiento que sustenta la acción, pero también la acción en sí misma como experiencia de aprendizaje local. Es en el territorio que la política pública en convivencia adquiere sentido de realidad, posibilidad de implementación y significación para los diferentes gestores de la política.

- **Enfoque Participativo:** Proceso de colaboración mediante el cual la institución educativa y los protagonistas de la comunidad educativa identifican, deliberan y toman decisiones conjuntamente acerca del trabajo educativo, con metodologías y equipos que fomenten la creación de momentos de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa de acuerdo a sus roles y atribuciones, para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes. La dinámica del clima y la Convivencia Escolar se da en la interacción que existe entre todos los miembros de la comunidad educativa, por lo tanto, una Convivencia Escolar respetuosa del otro/a, inclusiva, con objetivos comunes y sellos de identidad propia, se construye y reconstruye entre todos/as, siendo entonces el clima y la Convivencia Escolar responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Enfoque Inclusivo:** Reconoce y valora la riqueza de la diversidad de los estudiantes, sin corregir o cambiar la diferencia, y permite asumir cambios estructurales en el sistema escolar que promuevan la diversidad, sin pretender que sean ellos quienes deban “adaptarse” a un contexto que no les ofrece oportunidades viables de aprendizaje. La forma como se relacionan los estudiantes y profesores y demás participantes de la escuela es, finalmente, lo que puede traducirse en discriminación, integración o inclusión educativa. Todas las reglas, protocolos, diagnósticos, planes de gestión y evaluaciones deben propiciar la apertura de la cultura escolar hacia el reconocimiento e incorporación de la diversidad como parte de los procesos educativos. Necesidades educativas especiales de carácter transitorio (déficit atencional, hiperactividad, etc.) o carácter permanente (ceguera, sordera, etc.), diversidad de género, orientación sexual, diversidad generacional, política, socioeconómicas, cultural y étnica, etc., son elementos constitutivos de la realidad que los establecimientos educacionales ya tienen, pero que los abordan como problemas. El desafío ahora no solo es avanzar en su reconocimiento y comprensión,

sino además en su valoración como parte constitutiva de nuestra propia identidad social, así como elementos de los cuales todos y todas pueden aprender.

- **Enfoque de Gestión Institucional:** Se refiere a la planificación, desarrollo y evaluación de acciones coordinadas en un plan (Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Mejoramiento Educativo) que tiendan a instalar, mejorar, promover y/o desarrollar determinados ámbitos o dimensiones de la Convivencia Escolar. Los establecimientos educacionales cuentan con una serie de instrumentos de gestión, cuya implementación incide directamente en el clima y la Convivencia Escolar. Cada uno de estos instrumentos deben ser hechos de manera coherente, considerando tanto los valores y propósitos compartidos por la población educativa expresados en el Proyecto Educativo, como la normativa educacional que regula y orienta el quehacer escolar. Todos estos instrumentos deben tener como fin último el fortalecer el proceso de formación integral de los/as alumnos.

1.2.1.3.La convivencia escolar y la reforma educativa

La Reforma Educacional nos reta a aprender y gestionar el sistema educativo desde una manera distinta a como se vino desarrollando durante estos últimos años en el país: De una educación subsidiaria a un derecho social garantizado por el Estado. De calidad entendida solo como resultados estandarizados a calidad como procesos de formación integral. De educación homogeneizadora a educación que valora y responde a la heterogeneidad. De políticas centralistas a políticas nacionales con significación territorial. De protagonistas de la comunidad educativa pasivos a protagonistas activos con pertenencia y corresponsabilidad. La Convivencia Escolar no es ajena a esta manera distinta de mirar la educación. Nos reta a seguir avanzando en la entrega de apoyo, orientaciones y formación de competencias en el sistema educativo a todos los niveles (regional, provincial, comunal y establecimiento educacional) con el fin de que las instituciones educativas puedan, cada vez en mejores condiciones, gestionar la convivencia y el clima escolar como ámbitos clave de la calidad de los aprendizajes y de la construcción de escuelas que reconozcan y valoren la diversidad, convirtiéndose en espacios que se enriquecen con la inclusión educativa. Educación de calidad es, básicamente, un ejercicio que debe llevar a explicitar qué tipo de escuela queremos, sobre qué valores la construiremos, qué procesos pedagógicos se

privilegiarán y qué vínculos estableceremos entre calidad educativa y proyecto de sociedad. En este contexto, la Política Nacional de Convivencia Escolar se constituye en un marco orientador que recoge las aspiraciones más profundas de la reforma educacional, con el fin de potenciar el pleno desarrollo individual y social de los y las estudiantes, y contribuir a la construcción de un país más justo, solidario y democrático.

“La gestión de la Convivencia Escolar implica mucho más que un conjunto de reglas, orden o pasos: es un modo de examinar o mirar las prácticas escolares y pedagógicas desde una perspectiva que no es imparcial, sino posicionada para el camino de la mayor equidad y dignidad de los actores educativos, en la búsqueda de la formación de personas integrales que logren al máximo sus potencialidades para su realización personal y social”. (Huarcaya. 2016 Pág.133)

De tal razón, la Política Nacional de Convivencia Escolar constituye un horizonte moralista hacia el cual queremos avanzar, en un camino que no se recorre solo con una revisión de actividades que presentar al docente, sino sustentados en la firme creencia de la potencialidad que tiene cada institución educativa, para conformarse en una verdadera comunidad de aprendizaje, con capacidad para mirar sus procesos, para pensar el colegio que quieren, para llegar a consensos y trabajar en forma conjunta por las metas y objetivos iguales, cambiando la cultura escolar. (Ministerio de Educación. 2007).

Esa es la comunidad educativa que demanda y hace posible la Reforma, conformada por familias que establecen verdaderas alianzas con la escuela/liceo, con estudiantes motivados con el proceso de aprender, con docentes reencantados con su labor y con sostenedores y directivos que lideran los procesos de gestión concebidos para y con las personas que representan. Una institución educativa que sabe escuchar a sus alumnos, profesores, administrativos y padres, madres y apoderados, que genera las oportunidades de participación, que reflexiona en torno a su quehacer y se moviliza en función de la formación de sus estudiantes, no se crea por generación espontánea o por ley; se conforma en la dinámica de las relaciones humanas que se establecen. Es así como el intencionar un modo de relacionarnos, de participar, de gestionar la Convivencia Escolar cobra sentido.

1.2.1.4. Funciones de la convivencia escolar

Según el Ministerio de Educación (2007), la propuesta de convivencia y disciplina tiene tres funciones fundamentales:

- La función formativa. Desde los primeros grados se educa a los alumnos, a mujeres y varones, en las teorías y las prácticas de las normas de convivencia, que se solidariza con los docentes van construyendo día a día. De esta manera aprenden a respetar las normas porque descubren lo importante que es, y no porque tienen que cumplirlas.
- La función preventiva. A través de la presencia cercana de los docentes, dentro y fuera del aula, se menciona a los estudiantes que hay un profesor o una persona mayor dentro del colegio que asegura su bienestar del alumno y de sus compañeros, persuadiéndolos de evitar faltas a las normas de convivencia. Con discreción, esto crea un ambiente en el que los estudiantes se sienten seguros y recurren a la autoridad cuando lo necesitan.
- La función reguladora. Reconocer del buen comportamiento del estudiante es tan importante como la sanción. Se deben establecer los premios y estímulos para los estudiantes que aportan con la buena convivencia escolar. Las faltas deben tener una sanción justa, oportuna y reparadora para que los alumnos aprendan a asumir la responsabilidad de sus acciones y a restablecer las buenas relaciones. Las sanciones son necesarias para evitar el abuso, y deben tener un sentido reparador.

1.2.1.5. Convivencia escolar y habilidades sociales

La convivencia escolar, tiene en cuenta el desarrollo de habilidades sociales por parte de los estudiantes. Muchos estudiantes sufren dificultades que no aportan a su adaptación y aprendizaje escolar. Entre las principales dificultades podemos mencionar: dificultad para relacionarse con sus compañeros o compañeras, no saber enfrentar insultos o agresiones, no saber dirigirse a los adultos, dificultades para iniciar una conversación en una situación nueva, no saber relacionarse con el género opuesto, dificultades para solucionar conflictos con los demás, etc.

Las habilidades sociales que ayudan a la convivencia escolar. No las referidas a la adaptación social en general, como pueden ser las habilidades de autonomía personal (vestirse, alimentarse, etc.), las habilidades que sirven para socializarse en la comunidad (hacer tramites o gestiones), las habilidades de orientación laboral o las habilidades útiles para la vida cotidiana, sino las habilidades de interacción social en la edad escolar: habilidades para la toma de decisiones, habilidades de negociación y habilidades para la solución de conflictos.

1.2.1.6. Problemas de convivencia escolar

El problema en las instituciones educativas es la falta de convivencia escolar, se trata de que, a muchos niños les hace falta ese valor o ya lo tienen inculcado y no lo ponen en práctica. En la realidad educativa actual se observan situaciones diferentes de violencia y actos de indisciplina, donde los niños que no tienen una convivencia concreta presentan problemas de: Conducta Indisciplinada, Conducta de desinterés académico Conducta antisocial Bullying o maltrato entre iguales y Comportamiento disruptivo.

- **Conducta de disciplina.** Desde un punto de vista etimológico, el término "disciplina" proviene de la misma raíz que "discípulo" y "discente". Su significado implica la relación existente entre el maestro, la enseñanza, la educación y el propio discípulo, es decir, conducta que no toman en cuenta las normas del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las instituciones educativas y que, sin embargo, no atenta contra la integridad física o psíquica de los demás, aunque puede dificultar el normal desarrollo de la actividad del docente.
- **Conducta de desinterés académica,** es cuando no le importa o no se tiene un apego a todo provecho por el estudio, no se tiene la motivación para continuar estudiando, falta de energía y entusiasmo por el estudio. Hoy en día existen muchos estudiantes que muestran desinterés escolar, al existir desinterés corre el riesgo de que el alumno abandone sus estudios. Podríamos situar en esta categoría al alumno que demuestra muy poco interés por su aprendizaje y/o por responder a las tareas que el profesorado le encarga. Algunas causas del desinterés escolar: problemas de orden afectivo en el seno familiar, problemas de socialización en el grupo de clase necesidades educativas

especiales no cubiertas, problemas de baja autoestima, mala influencia, etc. El desinterés ha ido creciendo en los alumnos y culmina en el fracaso estudiantil y sin la necesidad para aprender; afectando a todos a su alrededor ya que no se llega a lograr satisfacción en su aprendizaje del estudiante proyectadas a nivel institucional, familiar y personal.

- **Conducta antisocial.** La conducta antisocial se refiere a cualquier conducta que refleje el incumplir reglas sociales y/o una acción contra los demás. Incluyen una amplia gama de actividades: Agresividad, hurtos, vandalismo, piromanía, mentira, absentismo escolar y huido de casa, así como cualquier actividad contra el entorno -personas o propiedades Conducta antisocial implica para niños y adolescentes riesgos graves de conducta antisocial, delincuencia y consumo de drogas. No se ajusta a las normas generales de la sociedad: respeto a la propiedad privada, a las personas, al derecho. Conducta antisocial: Implica para niños y adolescentes riesgos graves de conducta antisocial, delincuencia y consumo de drogas. No se ajusta a las normas generales de la sociedad: respeto a la propiedad privada, a las personas, al derecho a la vida, etc y tiene graves consecuencias para el desarrollo del individuo (Trianes, 2000 pág 17)
- **Bull ying o maltrato entre iguales.** Esta forma de violencia escolar se caracteriza, por buscar la intimidación del afectado, manifestando un abuso de poder en tanto que es producida por un agresor con mayor fuerza. El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y psicológicamente ante el ente abusador, produciendo como consecuencia una serie de traumas psicológicos (aunque estas no formen parte del diagnóstico); es común que el acosado viva temeroso con la idea de no querer ir a la escuela y que se muestre muy triste, temeroso y solitario en su vida diaria. Asimismo, (Olweus.1993 pág.129) sostiene que, bullying es un fenómeno concreto definido como “un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten en víctimas de sus compañeros”

1.3. Definición de términos básicos

- **Conducta antisocial:** Implica para niños y adolescentes riesgos fuertes de conducta antisocial, delincuencia y consumo de drogas. (Romeu. 2005. pág.9 No se ajusta a las normas generales de la sociedad: respeto a la propiedad privada, a las personas, al derecho a la vida, etc. y tiene graves consecuencias para el desarrollo del individuo.
- **Convivencia escolar:** Son acciones organizadas, se caracteriza por relacionarse con otras personas que conforman la comunidad educativa, que favorecen un estilo de vida ético y una buena formación integral, es decir, el joven o el adolescente va obtener unas experiencias significativas en su vida sean malas o buenas.
- **Conducta de desinterés académico:** Podríamos situar en esta categoría al alumno que demuestra muy poco interés por su aprendizaje y/o por responder a las tareas que el profesorado le encarga.
- **Conducta Indisciplinada:** Acciones que no cumplen las normas generales del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las instituciones educativas que, sin embargo, no atenta contra la integridad física o psicológica de los demás, aunque puede dificultar el normal desarrollo de la actividad docente y del colegio.
- **Problemas de convivencia escolar.** El problema en las instituciones educativas es la falta de convivencia escolar, se trata de que, a muchos niños les hace falta ese valor o ya lo tienen inculcado y no lo ponen en práctica.

CAPITULO II: HIPOTESIS Y VARIABLES

2.1. Formulación de hipótesis

No se aplica por ser una investigación a de nivel descriptivo.

2.2. Variables y su operacionalización

- **Variable de estudio**

X: Problemas de convivencia escolar.

Problemas de convivencia escolar: Es la falta de convivencia escolar, se trata de que, a muchos niños les hace falta ese valor o ya lo tienen inculcado y no lo ponen en práctica al cumplimiento de logros educativos en un clima favorable para la formación integral de los estudiantes.

- **Operacionalización**

Problemas de convivencia escolar: la variable tiene como indicadores: Conducta indisciplinada, Conducta de desinterés académico, Conducta antisocial y Bullying, y en cada indicador se ha generad ítems con posibles respuestas, donde 1: tiene como valor **nada**, 2: **algo**, 3: **bastante** y 4: obtiene el valor **mucho**. El instrumento se adoptó de problemas de convivencia de PERALTA SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER

Variables	Indicadores	Ítems	Índice
Variable de estudio	Conducta indisciplinada	1, 6, 11, 22, 27, 32, 37, 48, 52, 56, 60, 64, 68, 72, 79.	
Problemas de convivencia escolar	Conducta de desinterés académico	5, 10, 15, 16, 20, 26, 31, 36, 41, 43, 47.	1 Nada 2 Algo 3 Bastante 4 Mucho
	Conducta antisocial	2, 4, 7, 9, 12, 13, 17, 18, 21, 23, 25, 28, 30, 33, 34, 38, 39, 42, 44, 46, 49, 51, 53, 55, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 75, 77, 80, 81, 82.	
	Bullying	3, 8, 14, 19, 24, 29, 35, 40, 45, 50, 54, 58, 62, 66, 70, 74, 78.	

CAPITULO III: METODOLOGIA

3.1. Tipo y diseño

3.1.1. Tipo

La presente investigación es de tipo no experimental, porque los datos son recolectados en su estado natural, sin la intervención o manipulación del investigador, por otro lado, según el nivel es descriptivo, porque el propósito es describir los problemas de convivencia escolar y sus indicadores correspondientes.

3.1.2. Diseño

“Según fuente y el contexto: diseño de campo, porque se recoge la información en forma directa y en su contexto natural. Según temporalidad: Diseño contemporáneo transeccional, en un solo momento. Según cantidad de variables: diseño univariable, una variable o evento” (Hurtado, 2015. p. 156)

Pasos:

- Identificar a los estudiantes, sección e institución educativa que serán observados por dos semanas.
- Identificar al profesor (infórmate) respecto al estudiante seleccionado
- Aplicar el instrumento

3.2. Diseño muestral

Población y muestra

Tabla 01

Instituciones educativas públicas según número de estudiantes del quinto año de secundaria y docentes. Turno tarde. Zona urbana del distrito de Iquitos – 2018.

N°	NOMBRE	N: población	n: muestra	N° de secciones de 5to año	N° de profesores de 5to año
01	60050 República de Venezuela	135	5	5	11
02	60053 Augusto Freyre García	179	7	6	12
03	60054 José Silfo Alvan del Castillo	60	2	2	21
04	60055 Serafín Filomeno	109	4	4	14
05	6010156 Andrés Avelino Cáceres	46	2	2	10
06	685016 Simón Bolívar	105	4	4	10
07	60756 Claverito	106	4	5	16
8	60793 Tupac Amaru	134	5	7	24
9	61004 Juan Pablo II	121	4	4	12
10	61010 Fernando Lores Tenazoa	80	3	3	11
11	Loreto	150	6	4	22
12	Mariscal Oscar R. Benavides	2457	91	18	30
13	Maynas	167	6	9	14
14	Rosa Agustina Donayre de Morey	174	6	6	17
15	Sagrado Corazón	2350	87	10	28
		6373	237	89	

Fuente: registro de matrícula 2018 de las instituciones públicas.

La muestra estuvo conformada por los estudiantes matriculados en el quinto grado de secundaria en las instituciones educativas, zona urbana del distrito de Iquitos 2018,

determinado con la fórmula de tamaño de muestra para población finitas con afijación proporcional

$$n = \frac{N * Z_{1-\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{1-\alpha}^2 * p * q}$$

Tamaño de la población	N	6373
Nivel de significancia	α	0,05
Nivel de Confianza	1- α	0,95
Valor critico de la Z	Z (1- α)	1,96
Proporción de éxito	p	0,80
Complemento de p	q	0,20
Precisión	d	0,05
Tamaño de la muestra	n	237

Muestreo aleatorio estratificado, con afijación proporcional, donde cada institución educativa es un estrato.

3.3.Procedimientos de recolección de datos

Para recolectar la información relevante del estudio, se aplicó los siguientes procedimientos:

- a) Se elaboro el instrumento de la recolección de datos.
- b) Instrumentos con índice de validez mayor al 75% y con coeficiente de Alfa de Crombach 98%.
- c) Se aplico el instrumento.
- d) Se organizo la información.

3.4.Procesamiento y análisis de los datos

La información fue procesada utilizando el paquete estadístico computacional SPSS versión 25 en español.

Presentación de datos: método tabular o grafico

Análisis numérico: se hizo uso de medidas de resumen (estimadores: proporción, etc).

3.5.Aspectos éticos

Se certificó el derecho a la intimidad, imagen y confidencialidad de la información que se obtuvo de las personas que participaron en el estudio. En tal sentido, los instrumentos de recolección de la información son anónimos y se usaron códigos para identificar a los participantes. Luego se utilizó solo con fines estrictamente estadísticos de la información y no se alcanzaron nombres de los participantes.

CAPITULO IV: RESULTADOS

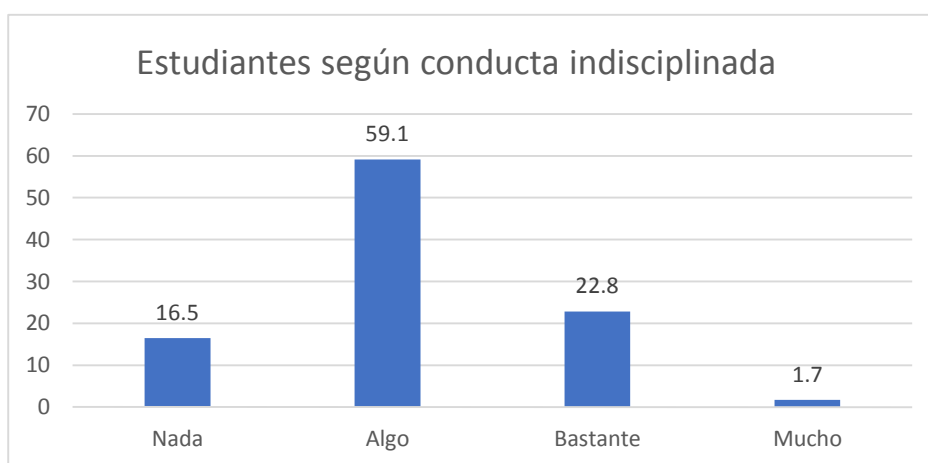
Teniendo en cuenta los objetivos del estudio, se presentan los resultados según los indicadores.

Tabla 02. Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos, según conducta indisciplinada – 2018.

Conducta indisciplinada	fi	%
Nada	39	16,5
Algo	140	59,1
Bastante	54	22,8
Mucho	4	1,7
Total	237	100,0

Fuente: elaboración propia.

GRAFICO 01: Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos, según conducta indisciplinada – 2018.



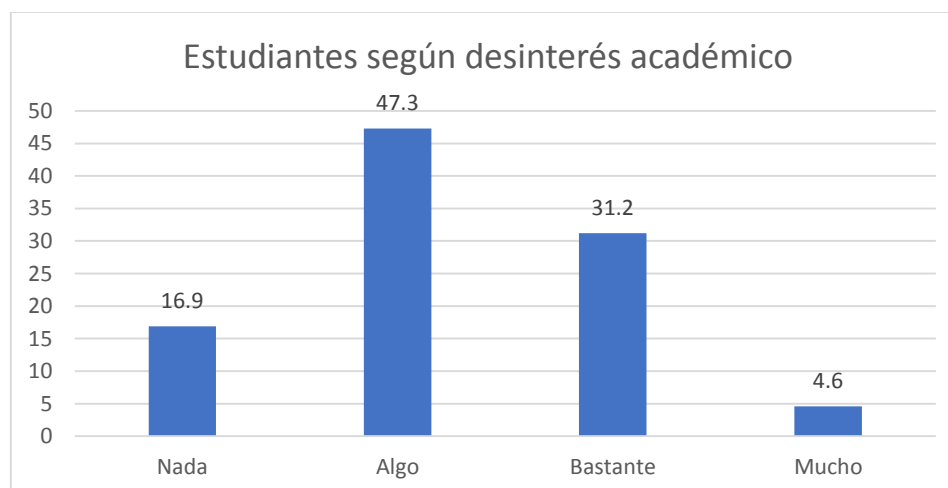
El mayor porcentaje de estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos tienen algo de conducta indisciplinada, es decir 1 o 2 veces ocurre o manifiesta esta conducta, en las dos últimas semanas.

Tabla 03. Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos, según desinterés académico – 2018.

Desinterés académico	Fi	%
Nada	40	16,9
Algo	112	47,3
Bastante	74	31,2
Mucho	11	4,6
Total	237	100,0

Fuente: elaboración propia

GRAFICO 02: Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos, según desinterés académico – 2018.



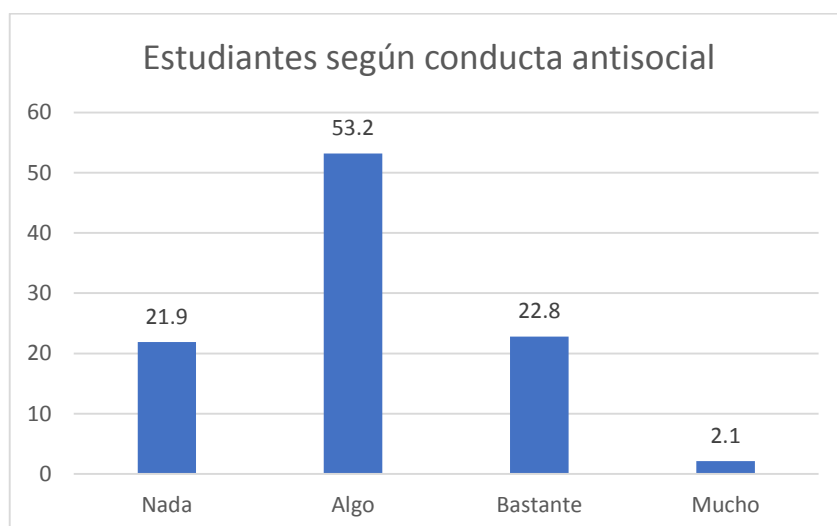
El mayor porcentaje de estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos tienen algo de desinterés académico, es decir 1 o 2 veces ocurre o manifiesta esta conducta, en las dos últimas semanas

Tabla 04. Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos según conducta antisocial – 2018.

Conducta antisocial	f _i	%
Nada	52	21,9
Algo	126	53,2
Bastante	54	22,8
Mucho	5	2,1
Total	237	100,0

Fuente: elaboración propia

GRAFICO 03: Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos según conducta antisocial – 2018.



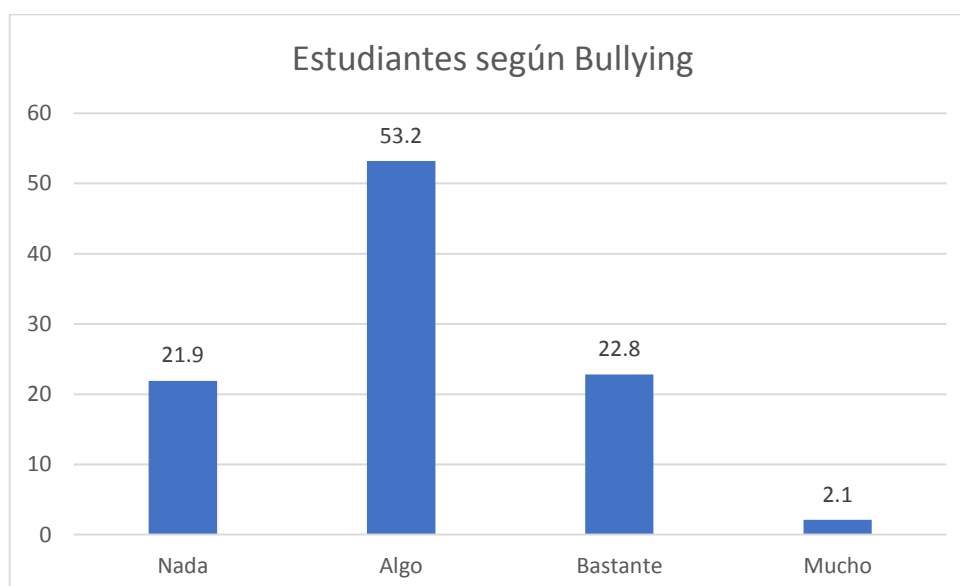
El mayor porcentaje de estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos tienen algo de conducta antisocial, es decir 1 o 2 veces ocurre o manifiesta esta conducta, en las dos últimas semanas.

Tabla 05. Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos, según bullying – 2018.

Bullyng	fi	%
Nada	52	21,9
Algo	126	53,2
Bastante	54	22,8
Mucho	5	2,1
Total	237	100,0

Fuente: elaboración propia

GRAFICO 04: Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos, según bullying – 2018.



El mayor porcentaje de estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos tienen algo de bullying, es decir 1 o 2 veces ocurre o manifiesta esta conducta, en las dos últimas semanas

CAPITULO V: DISCUSIÓN

Los resultados que se obtuvieron indican que en los indicadores conducta indisciplinada, conducta de desinterés académico, conducta antisocial y bullying, existe un alto porcentaje en que ocurre o manifiesta esta conducta en las dos semanas ultimas (Algo), provocando una convivencia poco favorable en los estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos – 2018.

Estos resultados son corroborados con ESPINOZA, (2010), en su estudio Convivencia Escolar en una Escuela Básica Municipal de la Reina, donde alumnos termina generando climas de aula desfavorable, generando, conflictos de disciplina. y generan estilos de convivencia poco democráticos.

Por otra parte, los resultados también coinciden con, CUELLAR, E. (2010), en su estudio Estilos de Liderazgo Docente y Convivencia Escolar en la Institución Educativa Callao. Donde da a conocer que entre los alumnos de la Institución Educativa Callao existe un alto grado (98%) de relaciones interpersonales con sus pares; limitadas y deficientes. En igual porcentaje encontramos en la dimensión comportamiento en grupo; siendo inadecuado, así como la identificación con el mismo.

En el Perú y en particular en Loreto, en el sector educativo, se observan situaciones diferentes de actos de indisciplina, en el caso del estudio el desinterés académico es el mas alto, seguido por conducta antisocial y bullying. Y estos resultados coinciden con los resultados de pruebas nacionales, donde Loreto se ubica en los últimos lugares en matemáticas y capacidades comunicativas.

En este escenario se debe de continuar investigando algunas variables exógenas de influyen en la convivencia escolar y trabajar en un ambiente favorable, armonioso y fortaleciendo la paz.

CAPITULO VI: CONCLUSIONES

A nivel de objetivo general

Los resultados que se obtuvieron indican que en los indicadores conducta indisciplinada, conducta de desinterés académico, conducta antisocial y bullying, existe un alto porcentaje en Algo, provocando una convivencia poco favorable en aula de los estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos – 2018.

A nivel de objetivos específicos

- El mayor porcentaje de estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos tienen algo de conducta indisciplinada, es decir 1 o 2 veces ocurre o manifiesta esta conducta, en las últimas dos semanas.

- El mayor porcentaje de estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos tienen algo de desinterés académico, es decir 1 o 2 veces ocurre o manifiesta esta conducta, en las últimas dos semanas.

- El mayor porcentaje de estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos tienen algo de conducta antisocial, es decir 1 o 2 veces ocurre o manifiesta esta conducta, en las últimas dos semanas.

- El mayor porcentaje de estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos tienen algo de bullying, es decir 1 o 2 veces ocurre o manifiesta esta conducta, en las últimas dos semanas.

CAPITULO VII: RECOMENDACIONES

- A los directores de las distintas Instituciones Educativas, desarrollar talleres con participación de los docentes y padres de familia sobre la convivencia escolar.
- Incluir la intervención de los profesionales en Psicología para apoyo y soporte en las conductas antisociales de los estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos.
- A los docentes de las Instituciones Educativas, promover programas de capacitaciones sobre tutoría escolar, así como, desarrollar estrategias para evitar la propagación del bullying en las Instituciones Educativas, en los estudiantes de quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Iquitos, de esta forma mejorar la calidad de personas que se formarán en las aulas.

CAPITULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

Acuña R., Oscar E. y otros (2010). “Efecto del Sistema de Tutoría en el Logro de Aprendizajes de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP – Iquitos 2010 – 2011”. (Informe Parcial de Investigación 2010), Oficina de Investigación de la FCEH-UNAP, Iquitos Perú.

Alvarado, L. y Huansi, D. (2015), Diseño de una Estrategia de Gestión Educativa para mejorar los niveles de Convivencia en la Institución Educativa Túpac Amarú – 2013. UNAP. Iquitos. Pág.78, 79.

BOLAÑOS N, (2015), en la investigación: “La construcción de reglas de convivencia entre estudiantes de secundaria en una escuela de Lima”, Universidad PUCP.

Caballero, M.J. (2010). “Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas”. Resumen del trabajo de investigación presentado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) dentro del programa de doctorado Paz, Conflictos y Democracia del Instituto de la Paz y los Conflictos (Universidad de Granada). En rpc Revista Paz y conflictos, número 3, año 2010, ISSN: 1988-7221.

Congreso de la República – Perú (2003). Ley General de Educación N° 28044, artículo 53°, inciso a.

Consejo Nacional de Educación (2007). “Proyecto Educativo Nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú”. CNE. Lima: Autor. Pág. 24.

Cuella, E.M. (2010). Estilos de liderazgo docente y convivencia escolar en la institución educativa callao. Pág. 71.

Cupi, J., Pinto, A. y Vela, M. (2014). El Bullying y su relación con la Convivencia Escolar de los estudiantes de V ciclo de educación Primaria de la Institución Educativa N° 1248, UGEL N° 06-VITARTE. Lima. Pág.124, 125.

Enciclopedia (2012). Orientación Educativa. Pág. 389

El Almanaque, Revista digital, por Mariano Arnal, en su página virtual:

<http://www.elalmanaque.com/lexico/convivencia.htm>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. Edit. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.S. de C.V. Pág. 151.

Huarcaya, F.M. (2016) “factores que inciden en la aplicación por las instituciones educativas de las medidas que establece la ley 29719 o ley antibullying. Lima. Pág.133-135.

Hinojosa, Sovero (2003). Tutoría y Orientación Educativa. Pág. 35

Jimenez, J.F. (2012). Convivencia Escolar y clima de aula; Estudio diagnóstico desde las voces de los autores educativos. Univ. ACADEMIA. Santiago – Chile, pág. 61,62.

Lapan, R.; Gysbers, N. y Sun, Y. (1997). What are the Expected Benefits Associated Implementing and Comprehensive Guidance Program?

Ministerio de Educación (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág.125.

Ministerio de Educación (2008). Diseño Curricular Nacional. Pág. 16

Ministerio de Educación (2007). Taller Macrorregional para Especialistas de DRE y UGEL, MINEDU-DINEBR, Febrero 2007. En Separata. Pág.2-3

Ministerio de Educación (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág. 10-11; 124-125

Ministerio de Educación (2007). Resolución Vice Ministerial N° 0022-2007-ED

Ministerio de Educación (2005a). Manual de Detección Precoz y Orientación para Tutores. Lima: OTUPI-MED.

Ministerio de Educación (2005b). Marco conceptual de la tutoría y orientación educacional – Propuesta de Convivencia y Disciplina Escolar Democrática. Lima: OTUPI-MED.

Ministerio de Educación (2004). Reglamento de la Educación Básica Regular, Art. 34°

Núñez Ramos, Liz (2010). “Programa de Acción Tutorial para mejorar la Convivencia y Disciplina Escolar en los niños y niñas del V Ciclo de la Institución Educativa N° 50574 de Yanahuara – Urubamba”, Tesis.

Peña Donayre, Jorge (2014). “La tutoría y su relación con el rendimiento escolar de los estudiantes del 1° al 6° grado de primaria de la I.E.P.M. N° 61004 – Iquitos – 2014”. Tesis para optar el título Profesional de Licenciado en Educación, especialidad Educación Primaria. FCEH-UNAP, Iquitos-Perú.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2005). Desarrollo Humano.

Quintero, N. y Rentería, L.F. (2009). “Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el Colegio Rafael Uribe Uribe de ciudad Bolívar, en la jornada de la mañana”, tesis para optar el Título de Magíster en Educación. Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Educación, Bogotá D.C.

Ramirez, J.F. (2012). Convivencia Escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil. Universidad COMPLUTENSE. Madrid – España. Pág.238-230.

Rengifo T. (2015)¹, Modelo EFQM y Convivencia Escolar en estudiantes de VIII ciclo – Facultad de Educación – Universidad Nacional de la Amazonía Peruana – 2014. Iquitos. Pág. 97.

Rodríguez, O. (2003). “Diseño y experimentación de un sistema de tutoría para la FIQ – UNAC”. Tesis presentada para optar el grado académico de Magister en Administración de la educación Universitaria por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú.

Sanz, (2002). Programa de Formación de Tutores para ESO. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Uribe, N.E. (2015). La Convivencia Escolar desde la perspectiva de la Resiliencia: un apoyo a la Gestión Educativa. Univ. Libre de Colombia. Bogotá – Colombia. Pág.87,88.

Zumba, S. (2016), en su estudio “Influencia de la Tutoría Escolar en la Convivencia de los estudiantes del nivel secundario del colegio San Agustín de Iquitos-2015. Iquitos. Pág. 60.

Maria Victoria Trianes, 2000 Psicología del educando y del desarrollo en contextos escolares.

ANEXOS N° 01

CUESTIONARIO SOBRE PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Este instrumento está diseñado para describir problemas de convivencia escolar en las instituciones educativas de nivel secundario de la zona urbana de Iquitos

Encontrarás diversas afirmaciones referidas a la conducta y/o actitud del alumno que las fijaremos temporalmente en los **últimos 15 días**, respecto a las cuales puntuaremos a cada alumno, no hay respuestas buenas o malas.

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Puntuaremos a cada alumno, teniendo en cuenta que:

- 1 = Nada (0 veces ocurre o manifiesta esta conducta, en los últimos dos semanas).
- 2 = Algo (1 o 2 veces ocurre o manifiesta esta conducta, en los últimos dos semanas).
- 3 = Bastante (3 o 4 veces ocurre o manifiesta esta conducta, en los últimos dos semanas).
- 4 = Mucho (5 o más veces ocurre o manifiesta esta conducta, en los últimos dos semanas).

	Ítems	1	2	3	4
1	Exhibir o mostrar material inadecuado (material o baraja porno)				
2	Intentos de agresión o agresión física				
3	Insultos repetidos hacia víctima.				
4	Insolencia o faltas de respeto.				
5	Llegar tarde a clase.				
6	Pintar en las mesas o paredes.				
7	Daños a propiedades personales de otro.				
8	Aislar o dar de lado, o no hacer caso a los compañeros				
9	Romper las notas o citas a padres en presencia del profesor.				
10	No traer los deberes				
11	Tirar cosas por la clase.				
12	Injurias y ofensas a otros				
13	Borrar mensajes del profesorado en el contestador telefónico de los padres para que éstos no los oigan				
14	Abusar de una víctima.				
15	Rehusar hacer la tarea				
16	Pintar en el cuaderno o en el libro.				
17	Arrojar objetos por las ventanas de la clase.				

18	Levantar falsos testimonios sobre otras personas.				
19	Amenazar a otros compañeros				
20	Falta de interés, pasividad, inactividad.				
21	Hacer alusiones sexuales de tipo verbal a los profesores.				
22	Llevar indumentaria estrafalaria (quedarse en camiseta en clase, quitarse toda la ropa, venir en chancas de playa, ropa poco cuidada, ropa sucia, ropa provocativa sexualmente, etc).				
23	Mentir a los profesores u otras personas				
24	Tratar de malas maneras a otros compañeros				
25	Exhibicionismo.				
26	No traer libros, cuadernos y material de clase.				
27	Consumir golosinas u otro tipo de comida en la clase.				
28	Taponado de cerraduras, rallado de coches, pinchazo de ruedas ajenas, etc.				
29	Meterse con otros compañeros				
30	Comentarios despectivos				
31	No realizar las actividades escolares.				
32	Desordenar el mobiliario.				
33	Tirar proyectiles de papel con el bolígrafo.				
34	No acatar una orden o castigo.				
35	Llamar por "motes" a otros compañeros				
36	No sacar el material de trabajo en clase.				
37	Falta de orden a la salida o entrada a la clase.				
38	Traer a clase bebidas alcohólicas				
39	Robos a profesores, alumnos o al centro.				
40	Reírse de otros compañeros.				
41	Falta de puntualidad.				
42	Consumir o llevar consigo drogas				
43	Hacer otra tarea distinta de la que corresponde				
44	Consumir sustancias estupefacientes				
45	Meterse físicamente con otros compañeros				

46	Fumar en las aulas, o intentos de hacerlo.				
47	Faltar a clase.				
48	No acatar las órdenes del profesor				
49	Consumir alcohol				
50	Meterse con las cosas de otros				
51	Amenazar a un profesor				
52	Malas contestaciones				
53	Destrozos del edificio o mobiliario del centro				
54	Hablar mal de los compañeros.				
55	Pelearse FRECUENTEMENTE con compañeros				
56	Malos modales.				
57	Falsificar las firmas o documentos de los padres para confirmar el recibí de cualquier notificación.				
58	No dejar participar a los compañeros.				
59	Quitar cosas a un compañero				
60	Dibujos obscenos				
61	Proporcionar falsas direcciones o números de teléfono inexistentes				
62	Echar la culpa de las cosas malas al compañero/s				
63	Pertenecer a pandillas que hacen gamberradas				
64	No recoger el material de uso común.				
65	Suplantar la personalidad de otro (hacerse pasar por otro).				
66	Chantajear o extorsionar exigiendo dinero, tareas/trabajos u objetos				
67	Pertenecer a pandillas que cometen actos delictivos.				
68	Negativas a cumplir órdenes o deberes (sentarse, dejar de molestar...)				
69	Dar "collejas" a un compañero o similares.				
70	Obligar a hacer cosas en contra de la voluntad de alguien				
71	Abusar sexualmente de los compañeros/as ("meterse mano").				
72	Decir groserías u obscenidades				
73	Hacer gestos jocosos.				
74	Padecer insultos por parte de agresores				

75	Llamar por "motes" directamente al profesor				
76	Juego de cartas, poner en funcionamiento radio cassette, organillos				
77	Amenazas, coacción o chulería a compañeros				
78	Ser aislado o dejado de lado por parte de agresores, etc.				
79	Eludir la propia responsabilidad en una falta, amparándose en que los demás también lo hacen (generalidad de la conducta).				
80	Amenazas, coacción o chulería hacia el profesor.				
81	Imitar al profesor en tono burlesco.				
82	Fugarse del Centro, saltarse la valla o cercado del Centro...				

Indisciplina:

Antisocial:

Bull ying:

Desinterés académico:

ANEXO N° 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ZONA URBANA DE IQUITOS - 2018”

AUTOR: Bach. EGUSQUIZA PÉREZ, Lily Mercedes

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema General:</p> <p>¿Cuáles son los problemas de convivencia escolar de los estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos - 2018?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>1.- ¿Cómo es la indisciplina de los estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos - 2018?</p> <p>2.- ¿Cómo es el desinterés académico de los estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos - 2018?</p> <p>3.- ¿Cómo es la conducta antisocial de los estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos - 2018?</p> <p>4.- ¿Cómo es el Bullying de los estudiantes de del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos - 2018?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Describir los problemas de convivencia escolar de los estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos - 2018</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>1.- Describir la indisciplina de los estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos - 2018</p> <p>2.- Describir el desinterés académico de los estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos - 2018</p> <p>3.- Describir la conducta antisocial de los estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos - 2018</p> <p>4. Describir el Bullying de los estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos - 2018</p>	<p>Problemas de convivencia escolar</p>	<p>Conducta indisciplinada</p> <p>Conducta de desinterés académico</p> <p>Conducta antisocial</p> <p>Bullying</p>	<p>Tipo de Investigación: No experimental – observacional de nivel descriptivo</p> <p>Diseño de Investigación: descriptivo</p> <p>Población: N= 6373 estudiantes.</p> <p>Muestra: n= 237</p> <p>Técnicas : encuesta Instrumento: Cuestionario.</p> <p>Plan estadístico: Procesamiento: SPSS versión 22 en español y MINITAB Presentación: tablas o gráficos Análisis de datos: Medidas de resumen (estimadores: media aritmética, desviación estándar, proporción, etc.)</p>

ANEXO N° 03: Tabla de Estudiantes del quinto año de secundaria de las instituciones educativas públicas zona urbana de Iquitos, según problemas de convivencia – 2018.

Problemas de convivencia	Conducta indisciplinada	Desinterés académico	Conducta antisocial	Bullying
Nada	16,5	16,9	21,9	21,9
Algo	59,1	47,3	53,2	53,2
Bastante	22,8	31,2	22,8	22,8
Mucho	1,7	4,6	2,1	2,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0